

INFORME DE OBSERVADOR ELECTORAL

La que suscribe, C Diana Campos Guevara, acreditada como Observador Electoral, manifiesta que siendo las 7 horas con 45 minutos del día 1 de julio del presente año, me presente en la Casilla 0140 de la localidad de Tezoyo, municipio de Apan, Hidalgo y procedí a presentarme ante el presidente de la casilla mostrándole mi acreditación y gafete para que tuviera conocimiento de la figura que yo representaba en ese momento.

Pude apreciar la llegada de los demás funcionarios de casilla y de algunos representantes de partidos políticos que también se acreditaron ante el presidente de la casilla y en cuanto dieron las 8 de la mañana iniciaron a armar el cancel y las urnas, contaron las boletas, ordenaron todo el material necesario para llevar a cabo la recepción de la votación; uno de los representantes de partido político pidió firmar las boletas y llenaron y firmaron el acta de la jornada electoral. Pude constatar que la casilla se integró por tres funcionarios propietarios y un suplente, y posterior a todo ello, el presidente de la casilla anunció el inicio de la votación.

Presencie cómo uno de los representantes de partido político, que no pertenecía a esta sección, emitió su voto y observé que la secretario de la mesa directiva de casilla procedió a marcar con un sello la leyenda "votó 2012" en otro documento que no era la lista nominal de electores, también observé cómo los primeros ciudadanos formados en la fila procedieron a emitir su voto sin mayor problema.

Aproximadamente a las 10 de la mañana acudí a la casilla de la sección 0120 de la localidad La Coronilla, donde ya la votación era fluida y al igual que en la casilla anterior, todo se desarrollaba sin ningún incidente. Durante el tiempo que permanecí en este lugar, identifiqué plenamente las labores que desarrollaban cada uno de los funcionarios de la casilla: la presidente recibía las credenciales de elector de los ciudadanos, los identificaba y les entregaba las boletas hasta que la secretario confirmaba que aparecían en la lista nominal de electores y marcaba con el sello cuando el ciudadano pasaba al cancel a emitir su voto; por su cuenta, uno de los escrutadores marcaba las credenciales con una pinza y las devolvía a los electores, una vez que habían depositado sus votos en las urnas; y el otro escrutador aplicaba la tinta indeleble y orientaba a los ciudadanos en la introducción de los votos en las urnas. Lo mismo observé en mi estancia en la casilla básica de la sección 0118 de la localidad de Coatlaco, municipio de Almoloya, Hidalgo.

Posterior a todo lo anterior, acudí a la casilla básica de la sección 0114, ubicada en Almoloya, Hidalgo para llevar a cabo la emisión de mi sufragio, para después volver a la casilla 0140. Ya en este lugar, siendo las 18:00 horas, el presidente anunció el cierre de la votación confirmando que no había electores esperando emitir su voto. Acto seguido, la secretario procedió a llenar el apartado de cierre de la votación en el acta de la jornada electoral y la firmaron tanto los funcionarios de casilla como las representantes de partido político que estaban presentes. Inmediatamente a lo anterior, de manera simultánea, la secretario inutilizó todas las boletas que no se utilizaron, primero las de la elección de presidente y en su momento las de senadores y al final las de diputados; mientras tanto una de las escrutadores contó cuantos electores habían votado, incluyendo a los representantes de partido político que no pertenecían a la sección y la otra escrutador, con ayuda del presidente de casilla, extrajeron y contaron uno a uno los votos extraídos de la urna de presidente primero, posteriormente de la urna de senadores y al final de la urna de diputados. Continuaron con la clasificación de los votos, considerándolos como votos válidos para candidato y/o partido político, para coalición, para candidatos no registrados y votos nulos de cada una de las elecciones, con lo que estuvieron en condiciones de realizar el llenado del cuadernillo de operaciones y después llevaron a cabo el llenado de las actas de escrutinio y cómputo de cada elección.

Ya casi para terminar, la secretario llenó el cartel con los resultados de las elecciones y el presidente lo firmó y colocó en el exterior de la casilla para el conocimiento de la ciudadanía; mientras tanto los demás funcionarios procedieron a integrar los expedientes de cada una de las elecciones introduciéndolos en el paquete electoral. La secretario entregó copias de las actas a los representantes de los partidos políticos presentes, quienes firmaron por ello y por último firmaron la Constancia de Clausura de la Casilla con lo que terminaron de integrar el Paquete Electoral para que el presidente de la casilla lo entregara en el Consejo Distrital 07, ubicado en la Ciudad de Tepeapulco, Hidalgo.

Diana Campos Guevara

